

DÍA DEL LIBRO 2018

Como ya sabemos, desde 1995 la UNESCO considera el 23 de abril el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor tomando como referencia la fecha en que murieron los genios de las Letras Miguel de Cervantes y William Shakespeare en 1616. En 1952, amparada por la UNESCO, la Convención Universal sobre Derecho de Autor extendió la protección internacional de los derechos de autor, fundamentales para dignificar la creatividad y el talento individual y para contribuir al desarrollo de las industrias culturales.

DEPARTAMENTO IMPLICADO EN LA ACTIVIDAD:

Departamento de Lengua y Literatura del IES “Campos de Níjar”.

OBJETIVOS ESENCIALES:

- 1/ Conocer el origen de la celebración del Día Mundial del Libro.
- 2/ Valorar la importancia decisiva del libro en la conservación de la memoria individual y colectiva de la humanidad.
- 3/ Fomentar la afición por los libros, en todos sus soportes.
- 4/ Dar a conocer entre el alumnado a los grandes autores literarios y sus obras.

ACTIVIDADES

I.

Lectura y análisis de dos pregones literarios de distintas ferias del libro. El primero leído por el escritor Alfredo Taján en la feria del libro de Málaga 2014 y titulado “La vuelta al libro en ochenta mundos”. El segundo, bajo el título “La mayor riqueza”, escrito por el académico José María Merino y pronunciado en la feria del libro de León de 2017.

El texto de Alfredo Taján nos habla de la literatura como un viaje iniciático, de autores viajeros con los que conocer lugares y alimentar sabidurías, visitar épocas y experimentar emociones. La narrativa y la poesía como creaciones que nos muestran lo mejor del ser humano.

El pregón de José María Merino, por su parte, aborda la actualidad más candente respecto al mundo literario: la convivencia de la lectura con los hábitos absorbentes que conllevan las nuevas tecnologías. Su firme defensa de que los libros no son objetos arcaicos, y de que el placer de la lectura es único y distinto a los de otros medios de información.

II.

Después de haber explicado las características de cada pregón escrito especialmente para el Día del Libro, se propondrá a los alumnos que escriban ellos su propio pregón con una página como extensión máxima.

Los profesores del Departamento de Lengua y Literatura elegiremos el mejor pregón escrito para cada ciclo académico: un ganador para el primer ciclo de ESO, un ganador para el segundo ciclo de ESO y otro ganador para Bachillerato.

Los pregones seleccionados se fotocopiarán con el nombre de sus autores.

III

El día 23 de abril, para celebrar esta efeméride, se procederá a leer en todas las clases, en la hora lectiva de Lengua y Literatura, los pregones premiados por el Departamento. Anteriormente se les habrá repartido a cada alumno los textos fotocopios para que tengan algo material que puedan conservar de esta conmemoración.

Tras la lectura de los pregones, el profesor en clase solicitará a los alumnos que piensen en un título de un libro que les haya emocionado especialmente y que tengan en su casa. Una vez anotados los títulos se acordará una fecha para que todos los alumnos de la clase traigan su libro el mismo día.

IV

La última actividad consistirá en leer el día fijado algunas páginas de los libros traídos por los demás compañeros, volviéndolos a dejar y cogiendo otros durante la hora de la clase. Así, puede que los alumnos descubran una nueva lectura que pueda apasionarles.